

CIRCULAR MATRÍCULA 2025

Estimados Padres y/o Apoderados:

Junto con saludarles y esperando que ustedes y sus familias se encuentren bien, mediante esta circular queremos entregarles información sobre el proceso oficial de matrículas para el año escolar 2025.

El calendario con las últimas fechas informadas por el Ministerio de Educación consta de 07 días, estableciendo como fechas para este proceso **desde el 05 hasta el 13 de diciembre de 2024**, sin embargo, **con la finalidad de evitar aglomeraciones**, se sugiere un calendario que permita graduar los flujos presenciales, conforme el siguiente detalle:

CURSO A MATRICULAR PARA EL AÑO 2025	FECHA
Prekinder y Estudiantes nuevos todos los niveles 2025	Jueves 05/12/2024
Kinder, Primero y Segundo Básico 2025	Viernes 06/12/2024
Tercero, Cuarto y Quinto Básico 2025	Lunes 09/12/2024
Sexto y Séptimo Básico 2025	Martes 10/12/2024
Octavo Básico, Primero y Segundo Medio 2025	Miércoles 11/12/2024
Tercero y Cuarto Medio 2025	Jueves 12/12/2024
Rezagados todos los niveles 2025	Viernes 13/12/2024

Se debe considerar lo siguiente:

- **Los apoderados que ya realizaron el proceso de prematricula, no deben asistir a esta citación.**
- **Apoderados antiguos que matriculen alumnos nuevos**, deben realizar el proceso de matrícula por el alumno nuevo y el/los alumnos antiguos el mismo día en base al calendario indicado para los alumnos nuevos.
- **Apoderados que matriculen a más de un alumno(a) antiguo**, deberán presentarse a matricular en la fecha que le corresponde **al menor** de los estudiantes.
- **Para realizar el proceso de matrícula, el apoderado debe estar al día en el pago de las colegiaturas.**
- El horario de atención será de lunes a jueves desde **las 08:30 hasta las 15:30 horas. Viernes desde las 08.30 a 13.00**

Con todo, el plazo final para efectuar matrículas de todos los estudiantes antiguos que continúan en el colegio y los nuevos aceptados por SAE para el año 2025 será hasta el día **Viernes 13/12/2024**, posterior a esa fecha, conforme normativa se entenderá que apoderado al no matricular **desiste de la vacante**, por lo que se dará curso a la cobertura del cupo, conforme a lista de espera.

El día de la matrícula deberá traer:

1. **Fotocopia Cédula de Identidad** Responsable Económico. (no se sacará fotocopia en el Colegio)
2. **Ficha Personal del alumno** con datos actualizados con llenado completo (se adjunta Ficha al presente documento)
3. **\$3.500 en efectivo para pago de matrícula** si corresponde a Enseñanza Media. **(traer en efectivo y sencillo)**
4. **Acreditar forma de pago** (cheque o pagaré)
5. **En caso de matricular a alumno(a) nuevo deberá traer:**

Prekinder: certificado de nacimiento del estudiante.

Otros niveles: Certificado de aprobación del nivel anterior, emitido por el Colegio anterior.

Medios de Pago:

- **CHEQUES:** Presentar cheques con formato indicado más adelante. Podrá ser 1 cheque (pago contado) o 10 cheques de marzo a diciembre.
- **PAGARÉ:** para quién elija esta forma de respaldo, el procedimiento es retirar pagaré en el colegio, firmar ante notario con pago de impuesto y luego volver al colegio a terminar proceso de matrícula. ***Recordar que en este caso, el apoderado deberá contemplar el tiempo que implica tramitar la Legalización y Timbraje del pagaré emitido por el Colegio en Notaría, dado que sin este documento no podrá matricular.**

